



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4374

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con relación al denominado proyecto de "Playa Grande", informe lo siguiente:

- 1) Copia del proyecto, incluyendo sus aspectos técnicos, montos de inversión y los estudios de factibilidad realizados.
- 2) Plazos estimados para la convocatoria a licitación y ejecución.
- 3) Si el proyecto fue consensuado entre la Municipalidad y la Provincia, o es un proyecto del Gobierno Provincial.
- 4) ¿Intervinieron en la elaboración del proyecto las dependencias técnicas del Municipio? ¿Qué dependencias? ¿En forma previa o con posterioridad al anuncio del Gobernador Obeid el día 19 de diciembre de 2.004?
- 5) Si el proyecto no fue elaborado por las dependencias técnicas del Municipio, ¿qué participación tuvieron o tienen en la actualidad las mismas en su formulación?
- 6) Si está previsto colocar el proyecto a consideración de las entidades intermedias especializadas en el tema, unidades académicas y científicas y organizaciones de vecinos. Si es así ¿A través de qué mecanismos de consulta?
- 7) Cómo se compatibiliza el proyecto "Playa Grande" con la "Propuesta de Plan de Intervención para el Desarrollo Turístico-Recreativo en el Sector Costero de la



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4374**

Av. Almirante Brown" elaborado por la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Santa Fe durante el año 2.002 y puesto a consideración pública en el año 2.003.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2.005.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia